

UNIVERSIDAD DE CHILE

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
DEPARTAMENTO DE ECONOMIA

CABLES: DECON CAS. 5097 - CORREO 3
AVENIDA EJERCITO 333 - SANTIAGO, CHILE

91044

Camarada Presidente:

Un grupo de camaradas de la U, de Chile ha redactado la carta adjunta y a petición de ellos me permito hacerla llegar a Ud. para su consideración.

La adhesión es a título personal dado que su texto no fué discutido en el Consejo de la División Político Técnica
Saluda atentamente a Ud.


Andrés Passicot
Secretario Técnico

Santiago, 3 de Julio de 1973

www.archivopublicoaylwin.cl

Santiago, Julio 2 de 1973

Señor
Patricio Aylwin
Presidente del Partido
Demócrata Cristiano
P R E S E N T E

Estimado Presidente:

El Partido Demócrata Cristiano otorgó su respaldo al actual Presidente de la República para que asumiera su mandato sobre la base de un compromiso con él contraído a través de las denominadas "Garantías Constitucionales", lo que constituyó un acto de responsabilidad y generosidad política que muchos calificaron de ingenuidad.

El Gobierno ha conculcado sistemáticamente cada una de las garantías pactadas. Es así como se ha limitado, entrabado ó suprimido la libertad de expresión de prensa, radio y televisión; se ha discriminado e impedido el derecho de reunión; se ha amenazado y dificultado la libertad de enseñanza; se ha violado la autonomía territorial y financiera de la Universidad; se ha condicionado el ingreso a la administración pública y perseguido a los funcionarios no adictos al régimen; se ha tolerado y fomentado la existencia de grupos armados; se ha abusado de las facultades administrativas para traspasar, al margen de la ley, empresas del patrón privado al patrón estatal; se ha usurpado la propiedad; se ha vulnerado la libertad de trabajo y su protección, dividido al movimiento sindical y gremial y conculcado el derecho a huelga y petición; se ha restringido arbitrariamente el derecho a salir del territorio; se ha desconocido y atropellado a las organizaciones comunitarias autorizadas por la Constitución y la ley para que el pueblo participe a través de ellas en la solución de sus problemas; se ha detenido

//..

//..

arbitrariamente a las personas; se ha desnaturalizado la función de las Fuerzas Armadas y del Cuerpo de Carabineros; se han burlado las facultades del Congreso mediante el enroque ó permanencia de hecho de los ministros destituidos de sus cargos y desconocido la reforma constitucional sobre áreas económicas por él aprobadas; se ha consumado el desacato al poder judicial y la violación a su facultad de imperio; se ha prescindido de la Contraloría General de la República mediante el uso indebido de los decretos de insistencia.

El signo de este Gobierno ha sido el desprecio de la Constitución y la ley, y la acción sectaria, fanática, violentista y persecutoria para lograr la conquista del poder. La mistificación, los slogans y consignas, la intimidación y el odio, la bajeza moral, la corrupción y la destrucción económica y social son los medios para lograr el fin.

Como resultado de esta acción demoledora del Gobierno el país está viviendo una situación de extremo peligro que puede derivar en una Guerra Civil ó en una interrupción de su institucionalidad democrática. Frente a ello el Gobierno le pide al Partido Demócrata Cristiano que le otorgue facultades, aprobando el estado de sitio, con ó sin nuevas "garantías" de devoción democrática.

Nos oponemos terminantemente a este nuevo chantaje. La única forma de evitar la caída del sistema democrático chileno es que el Gobierno cumpla con las garantías que convino al asumir su mandato. Estamos ciertos que el irrestricto respeto a las facultades de los demás poderes del Estado, el control efectivo sobre los grupos armados, la promulgación de la reforma constitucional sobre áreas de la economía ó un plebiscito sobre la misma, serían, entre otras, medidas que de adoptarse traerían consigo el inmediato restablecimiento de la paz social.

Estimamos que el Partido hace bien en no caer en la trampa de otorgar facultades cuyo uso indebido puede significar el término definitivo de las pocas garantías democráticas que aún subsisten.


//ooo

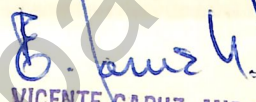
//...

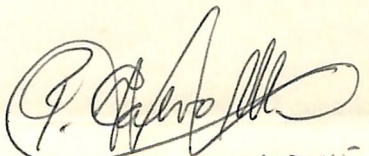
No obstante la decisión del Partido de votar en contra del Estado de Sitio, tenemos el fundado temor que nuevos hechos, provocados ó no por la Unidad Popular, pudieran hacer vacilar al Partido respecto de ésta u otras decisiones políticas resultantes de la convicción de que es el Gobierno el que debe enmendar rumbos y que no corresponde al Partido salvarle de situaciones que su propia acción provoca.

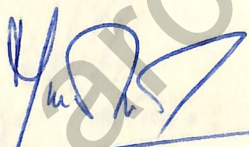
Estimamos de nuestro deber representar a Ud. que, a nuestro juicio, si se entrara en transacciones en esta materia, se producirá una grave quiebra en el Partido y en las bases de sustentación que aún conserva la democracia chilena.

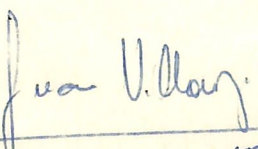
Saludamos fraternalmente a Ud.,

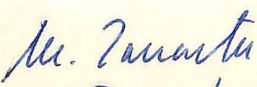

José Florencio Guzmán
SECRETARIO GENERAL Sede Occidente
U. de Chile. Miembro Comité Directivo
Frente Trabajadores y Estudiantes U. Chile.

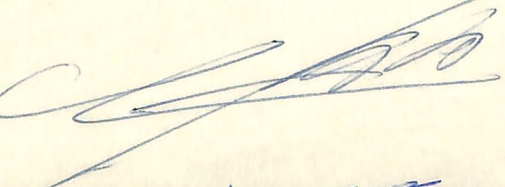

VICENTE CARUZ MIDDLETON
SECRETARIO FACULTAD CIENCIAS
FISICAS Y MATEMATICAS
UNIVERSIDAD DE CHILE


PEDRO CALVO MARTINEZ.
Jep COMISION INDUSTRIAS
Dpto. Politicotecnico PDC.
* Integrantes de la C. Industrias
han expresado su unanime
apoyo a esta carta.


MAURICIO POBLETE RODRIGUEZ
P.D.TE. FRENTE TRABAJO Y EST.S.
FACULTAD CIENCIAS F.F. y M.M.
UNIV. DE CHILE


JUAN VILARZU
DEPTO. TECNICO P.D.C.


Mario Zanartu
Consejo Superior U.Ch.
Comisión Política FTyE DC U.Ch.


José Fernando Monte
Secret. General Facultad de Medicina
Director of Desarrollo Científico U. de Chile.

Andrés

ANDRÉS PASSICOT C.

Araucan

Presidente Comisión Comercio Exterior

Wally Merz

Presidente Comisión
Macro Ecuadora
Div. Político-Técnica

Maldonado

Presidente Comisión
Mineduc. División Político-Técnica

Eugenio Celsón Silva
Consejo Superior U. de Ch.

Sergio Palma
Cultura - Depto. Comercio

Noa Quiñ Garrido Z.
Ole. Com. Previsión Social